



**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MÁLAGA POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE TURISMO, DIRIGIDAS A FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía, (BOJA n.º 167, de 29/08/2018), para la modalidad PCUL: Fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía, y de conformidad con el artículo 15.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA núm. 249, de 30 de diciembre de 2019), el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad, designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

**RESUELVO**

1. Nombrar a D Jose A. Marín Moyano, Jefe del Servicio de Turismo, como Presidente de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad Fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (PCUL).
2. Nombrar a Dña. Isabel Jaimez Ruiz, funcionaria del Servicio de Turismo, como Secretaria de la Comisión de Evaluación.
3. Nombrar a Dña Dolores Mena García y Dña. Alicia Muñoz Rodríguez, funcionarias del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión de Evaluación.

En Malaga, a fecha de firma del documento.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE TURISMO

Fdo.: Nuria Rodriguez Cubero

Av.Aurora, 47.Edif Usos Múltiples.  
29002 - Málaga

Tel. 951 03 82 00

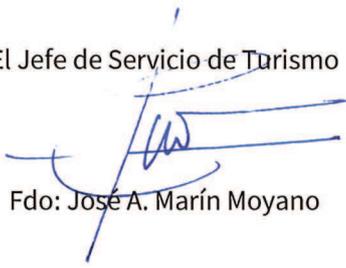


FIRMADO POR	NURIA RODRÍGUEZ CUBERO	23/06/2021 22:25:06	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000b2YHhIB0zu2oLVzu	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**DILIGENCIA**, para hacer constar que el día de hoy 5 de julio de 2021, en los términos establecidos en los artículos 21 y 22 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, apartado 19 del cuadro resumen de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las Bases Regulatorias para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la Resolución de nombramiento de la Comisión de Evaluación de solicitudes de la modalidad PATCUL en el ejercicio 2021.

En Málaga, a 5 de julio de 2021.

El Jefe de Servicio de Turismo



Fdo: José A. Marín Moyano

